INTENDENCIA MUNICIPAL

ADDENDA No 01- ID: 260-745

MODIFICACION No 01

POR LA CUAL SE AMPLIA PLAZO PARA APERTURA DE SOBRES DE ID 260.745 - ALMUERZO ESCOLAR Y SE MODIFICA EL ITEM 2.1 CRITERIOS ECONOMICOS DE LA SECCION II CRITERIOS DE EVALUACION Y REQUERIMIENTO DE CALIFICACION

ENTREGA DE SOBRES: DIA 31 DE MAYO DE 2.013 A LAS 10: 00 EN LOCAL MUNICIPAL DEPARTAMENTO UOC

APERTURA DE SOBRES: DIA 31 DE MAYO DE 2.013 A LAS 10:30 HS EN EL LOCAL MUNICIPAL- DEPARTAMENTO DE UOC.

MODIFICACION No 02

SE DEJA SIN EFECTO EL SIGUIENTE PARRAFO:

Las adquisiciones que se efectúen en tal concepto, tendrán por objeto únicamente bienes considerados "productos nacional" por la autoridad competente, excepto las adquisiciones para compra de "antiparasitarios" conforme al artículo 2º, numeral de la Ley 4.098/10 "que modifica y amplia el Artículo 2º de la Ley No 1.443 del 29 de junio de 1.999 "Que crea el sistema de complemento nutricional control sanitario en las escuelas", modificada por la Ley No 1.793/01.

EL PARRAFO CORRECTO Y VALIDO ES:

Se aplicara lo establecido en la Ley 4.558/11 por el cual se establecen mecanismos de apoyo a la produccion y empleo nacional . El margen de preferencia de los productos y/o servicios importados sera del 20 % con relacion a los productos nacionales de igual naturaleza.

MARIA PORTILLO

ENCARGADA DE UOC